

MARTES, 28 DE SEPTIEMBRE DE 2021 - BOC NÚM. 187

## 4.ECONOMÍA, HACIENDA Y SEGURIDAD SOCIAL

### 4.1.ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA

#### AYUNTAMIENTO DE CIEZA

**CVE-2021-8058** *Aprobación inicial y exposición pública del expediente de modificación presupuestaria 2/2021.*

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 21 de septiembre de 2021, acordó la aprobación inicial del expediente de modificación presupuestaria número 2/2021, en la modalidad de créditos extraordinarios y suplementos de crédito, financiado con cargo a bajas o anulaciones en concepto de gastos, por lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 177.2 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se somete a información pública por el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de Cantabria.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

Cieza, 21 de septiembre de 2021.

La alcaldesa,

Lorena Pérez Velarde.

2021/8058

CVE-2021-8058